

Intercambio comercial México-Bélgica y Luxemburgo

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
ECONOMICOS

El Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo están situados en la encrucijada de las principales vías de comunicación de Europa occidental, hecho que los convierte en importantes centros del tráfico internacional. El 25 de julio de 1921 ambos países concluyeron un convenio que estipuló la formación de una unión aduanera, el libre tráfico de mercancías, un acuerdo monetario, una sola balanza de pagos y estadísticas conjuntas de su comercio exterior.

En 1944 los Países Bajos se incorporan a esta unión aduanera y en febrero de 1958, por el Tratado de La Haya, constituyeron la Unión Económica Bélgica-Países Bajos-Luxemburgo (Benelux). En este Tratado, puesto en vigor a partir de noviembre de 1960, los firmantes acordaron la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas dentro del área geográfica que abarcan, así como la armonización de sus políticas económicas y la adopción de una misma política comercial frente a terceras naciones. El 3 de noviembre de 1971 los gobiernos belga y luxemburgués, mediante la firma de un nuevo tratado, crearon la Unión Económica Bélgica-Luxemburgo (UEBL).

1. LA ECONOMIA DE BELGICA Y LUXEMBURGO

Bélgica y Luxemburgo tienen una extensión territorial de 33 100 km², de los cuales 92.2% corresponde al primero y 7.8% al segundo. En 1976 su población total fue de 10.3 millones de personas, integrada por 9.9 millones de belgas y 360 000 luxemburgueses; sus respectivas tasas de incremento demográfico anual fueron de 0.5 y 0.8 por ciento en el período 1960-1976. En este último año la densidad demográfica de Bélgica, 324 habitantes por km², era una de las mayores del mundo; la de Luxemburgo ascendía a 139 personas en igual superficie. En 1976 el número de trabajadores de la UEBL ascendió a 3.8 millones, 37% de su población.

Bélgica y Luxemburgo han alcanzado un notable grado de desarrollo económico. Su producto nacional bruto *per capita* creció respectivamente 4.5 y 2.8 por ciento anual en el período de 1960 a 1975; en este último año dicho indicador, computado a precios de mercado, llegó al equivalente de 6 070 dólares por habitante en el primer país y a 6 050 dólares en el segundo, frente a 8 050 de Suiza, 7 060 de Estados Unidos, 6 610 de la República Federal de Alemania y 4 460 de Japón.

Las tierras de la UEBL aprovechadas para actividades agropecuarias abarcan aproximadamente 1.5 millones de hectáreas, 45.3% de su territorio total; las dedicadas a la agricultura son unas 742 000 ha., de las cuales 7% está dedicado al cultivo de hortalizas, frutas y flores; 753 000 ha. son prados y praderas y el resto está en barbecho. Los principales productos agrícolas cultivados son remolacha azucarera y forrajera, papas, trigo, frutas y hortalizas. La superficie arbolada abarca 680 000 ha., las cuales cubren 20.5% del área total; las hayas y las especies resinosas son las más comunes.

El sector agropecuario y forestal satisface aproximadamente 80% de la demanda interna de artículos alimenticios, proporciona empleo a cerca de 4% de la población económicamente activa y contribuye con 2.8% a la formación del producto bruto de la Unión. La productividad del sector agropecuario tiende a aumentar gracias a la mecanización, la especialización y la investigación científica aplicada. Aun cuando en Bélgica 80% de las propiedades individuales de producción tienen menos de 30 ha. y sólo 6% más de 100 ha., la política de concentración parcelaria, apoyada por las autoridades gubernamentales, las ha venido agrupando en unidades económicamente rentables, que en su mayor parte están dedicadas al cultivo y a la cría de ganado. La población rural de la UEBL disfruta de un nivel de vida similar al de los trabajadores que laboran en la industria y los servicios; a esto coadyuvan los precios de intervención o

de garantía de la política agrícola común adoptada por la Comunidad Económica Europea (CEE), de la que Bélgica y Luxemburgo son países miembros.

En lo que se refiere a otros recursos naturales, la UEBL sólo posee ruina, arcilla, arena y piedra; por lo tanto, necesita comprar en el extranjero casi la totalidad de las materias primas que requiere.

Bélgica es un país altamente industrializado. En 1974 el sector industrial proporcionó empleo a 41% de la población económicamente activa y contribuyó con el mismo porcentaje a la formación del producto nacional bruto (PNB); la participación más activa corresponde a las ramas manufacturera y de la construcción, con 30.6 y 6.9 por ciento, respectivamente, y el resto (3.5%) a la producción de electricidad, gas y agua, y a las industrias extractivas. El índice oficial de la producción industrial bruta del país (incluida la construcción) pasó de 80.6 en 1965 a 115.9 en 1974 (1970 = 100).

Dentro de la rama manufacturera destaca el grupo de las fabricaciones metálicas, integrado principalmente por bienes de equipo y material de transporte, al que siguen, entre otros, los bienes de consumo duradero.

La siderurgia constituye también una rama básica de la economía belga. En 1974 la producción de acero bruto fue de 16.2 millones de ton (aproximadamente 18% de la producción de los países de la CEE) y la de acero laminado, del que Bélgica es uno de los mayores exportadores mundiales, ascendió a 12.2 millones de toneladas.

Gracias al mayor incremento relativo de las inversiones y a los avances en materia de investigación científica y tecnológica, Bélgica ha conseguido desarrollar rápidamente su industria química. Los artículos químicos más importantes son ácido sulfúrico, abonos compuestos, oxígeno, ácido nítrico, amoníaco sintético, alquitrán bruto, superfosfato ordinario, detergentes y pinturas, esmaltes, barnices y colores.

Entre otras industrias de importancia figuran la de metales no ferrosos, la textil, la productora de alimentos, la de materiales de construcción - especialmente la del vidrio -, la diamantista, la petroquímica, la electrónica y la construcción naval.

Al igual que en la generalidad de los países de economía de mercado, la economía de Bélgica se contrajo en 1975. Sin embargo el deterioro fue menos pronunciado que en la mayoría de las naciones altamente industrializadas. Su PNB disminuyó 1.4% como consecuencia, principalmente, del descenso de 10% del índice de la producción industrial, en virtud de la declinación de la demanda final. Bajo la influencia de la menor actividad económica registrada hasta mediados de 1975, el desempleo afectó a 6.7% de la fuerza de trabajo. En el mismo año el índice de precios al consumidor se elevó 12.8 por ciento.

La cuenta corriente de la balanza de pagos (incluida la de Luxemburgo) registró un superávit de 160 millones de dólares en 1975, mientras que el del año anterior había sido de 663 millones; el desequilibrio desfavorable en las transac-

ciones de mercancías fue el factor principal que influyó en la contracción.

Durante 1976 la economía de Bélgica mostró algunos signos de recuperación. El PNB creció 2.5% a precios constantes y el índice de la producción industrial 3.7%. No obstante, la tasa promedio de desocupación de la fuerza de trabajo alcanzó un nivel récord de 8.6%. Esto se explica en virtud de que la reactivación económica perdió dinamismo a partir de junio, en que la demanda externa comenzó a desacelerarse. Por su parte, el proceso inflacionario, aun cuando mostró cierto alivio, continuó siendo el principal problema; los precios al consumidor crecieron 9.2%. En el sector externo de la economía destacó el mayor dinamismo de las importaciones frente al de las exportaciones, debido en buena parte a la reposición de inventarios; esto determinó un deterioro en la cuenta corriente que debilitó la posición de la balanza de pagos.

En 1977 el PNB registró un incremento de 3.2% en términos reales, impulsado principalmente por los estímulos al gasto corriente y por las inversiones del sector público; también influyeron el aumento del índice de la productividad (5.9%) y el control del proceso inflacionario, puesto que los precios al consumidor se moderaron al aumentar sólo 6.3%. En contraste con estos factores positivos, la producción industrial experimentó un deterioro de 3.6%; las ramas más afectadas fueron la de bienes de inversión (-6.5%) y las de materias primas y bienes intermedios (-4.6%). La producción siderúrgica sufrió una contracción de 7.2%, frente a 5.8% del conjunto de los restantes miembros de la CEE. Durante el año, el desempleo afectó a 7.3% de la población civil económicamente activa; el presupuesto oficial arrojó un mayor saldo deficitario y la balanza en cuenta corriente registró un desequilibrio negativo que no pudo ser compensado por los movimientos en la cuenta de capital.

Se estima que en 1978 el crecimiento del PNB será aproximadamente igual o quizá algo inferior al de un año antes, en buena parte como efecto de la posible pérdida de dinamismo de las exportaciones del país en virtud del debilitamiento de la demanda de la CEE. A su vez, la baja actividad económica en Bélgica deberá limitar el incremento de sus importaciones. Aun cuando en el presupuesto oficial se establece un incremento significativo de la inversión pública, es posible que la tasa de desempleo continúe dentro de los mismos niveles del año anterior. Esto afectará negativamente al consumo personal, si bien se prevé un aumento de los salarios de 10% y la probable declinación del proceso inflacionario. En cuanto a la inversión privada todo parece indicar que continuará deprimida, excepto en algunas áreas específicas como la industria textil y la siderúrgica.

II. COMERCIO EXTERIOR DE LA UEBL

1. Balanza comercial

En el período 1972-1976 las transacciones totales del comercio exterior de la UEBL se caracterizaron por su dinamismo, pues el crecimiento de las exportaciones e importaciones fue constante. Las primeras pasaron de 16 082 a 32 763 millones de dólares y las segundas de 15 606 a 35 318 millones. Con excepción del bienio 1972-1973, en que hubo superávit, en los demás años la balanza comercial arrojó déficit crecientes

como consecuencia, principalmente, del encarecimiento del petróleo. De enero a octubre de 1977 el valor de las exportaciones registró un incremento de 7.6% y el de las importaciones de 6.0% respecto al mismo periodo del año anterior (véase el cuadro 1).

El comercio exterior tiene gran importancia en la economía de Bélgica y Luxemburgo. Por ejemplo en 1976 las importaciones y exportaciones representaron, respectivamente, 48.5 y 47.5 por ciento del PNB de Bélgica. En el mismo año sus importaciones *per capita* equivalieron a 3 468 dólares, probablemente las mayores en el mundo; las de otras naciones fueron: Países Bajos, 2 946 dólares; República Federal de Alemania, 1 438; Francia, 1 217; Reino Unido, 1 102 y Estados Unidos, 602 dólares.

CUADRO 1

*Balanza comercial de Bélgica-Luxemburgo
(Millones de dólares)*

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1972	16 082	26.7	15 606	21.2	476
1973	22 395	39.2	21 916	40.4	479
1974	28 126	25.6	29 146	34.1	1 320
1975	28 174	2.3	30 823	4.7	2 049
1976 ^a	32 763	13.9	35 318	14.6	2 555
Fase media anual Enero-octubre ^a		19.5		22.7	
1976	29 209		31 766		2 557
1977	31 432	7.6	33 691	6.0	2 259

a. Cifras preliminares.

Fuente: Institut National de Statistique, *Bulletin Mensuel du Commerce Extérieur de l'Union Economique Belgo-Luxembourgeoise*, diciembre de 1976.

2. Comercio por productos

a) Exportaciones

Las cifras consignadas en el cuadro 2 señalan que de 1972 a 1976 el valor de las exportaciones de la UEBL aumentó 16 681 millones de dólares. Los incrementos de mayor importancia se registraron en los renglones siguientes: a) productos manufacturados clasificados según la materia (4 840 millones); los principales productos que determinaron el aumento fueron hierro y acero, manufacturas de minerales no metálicos e hilados o hilazas, telas, etc.; b) maquinaria y equipo de transporte (4 354 millones); c) productos químicos (2 452 millones), en el que destacaron los elementos y compuestos químicos, y los materiales plásticos. En el mismo periodo las ventas externas de alimentos y animales vivos, combustibles y lubricantes y artículos manufacturados diversos registraron incrementos individuales ligeramente superiores a 1 000 millones de dólares.

b) Importaciones

El crecimiento de las adquisiciones durante el periodo 1972-1976 fue mayor que el de las ventas, ya que aumentaron 19 712 millones de dólares (véase el cuadro 2). Los incrementos más significativos ocurrieron en: a) maquinaria y equipo de transporte (4 582 millones); b) productos manufacturados clasificados según la materia (3 996 millones), distinguiéndose las compras de manufacturas de minerales no metálicos, las de metales no ferrosos, las de hierro y acero, y las de hilados o hilazas, telas, etc.; c) combustibles y lubricantes (3 408 millones), entre los que destacaron el petróleo y sus productos. Con incrementos superiores a 1 000 millones de dólares, pero inferiores a 2 000 millones, figuraron las compras de alimentos y animales vivos (especialmente cereales y sus preparaciones; frutas y legumbres; productos de leche y huevos; y café, té, cacao y especias; las de productos químicos (en particular las de elementos y compuestos químicos y las de materiales plásticos); las de artículos manufacturados diversos (destacando las de prendas de vestir) y las de materiales crudos no comestibles, excepto lubricantes (sobre todo las de minerales metálicos y sus desperdicios).

3. Distribución geográfica de su comercio exterior

La UEBL orienta su comercio exterior predominantemente hacia los países industrializados de economía de mercado, cuya participación en el total (exportaciones e importaciones) ascendió a 84.9% en 1976. Sobresale la CEE con 70.5% en donde destacan la República Federal de Alemania (22.9%), Francia (18.6%), los Países Bajos (17.1%) y el Reino Unido (6.4%). La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) participó con 5.2% mientras que Estados Unidos lo hizo con 4.9%. En el mismo año su intercambio comercial con los países en desarrollo absorbió 12.6% del total, destacando las transacciones con los países exportadores de petróleo que representan aproximadamente la mitad de esa proporción; las de menor significación fueron las efectuadas con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). El comercio con los países del bloque socialista también resultó marginal, pues solamente comprendió 2.5% del total.

Las exportaciones de la UEBL a la CEE pasaron de 11 925 millones de dólares en 1972 a 24 147 millones en 1976 (102.5%), en tanto que sus importaciones se elevaron de 11 019 a 23 849 millones (116.4%); como consecuencia disminuyó sensiblemente el superávit de su balanza comercial con ese bloque de países. En los mismos años su intercambio con los miembros de la AELC experimentó, en términos relativos, una expansión parecida; las ventas pasaron de 960 a 1 990 millones de dólares y sus compras de 725 a 1 573 millones.

Durante el lapso considerado las transacciones comerciales con los países en desarrollo también fueron dinámicas. Sus exportaciones a este grupo de países pasaron de 1 353 millones de dólares en 1972 a 3 356 millones en 1976, mientras que sus importaciones aumentaron más, al pasar de 1 924 a 5 205 millones en los mismos años. El saldo fue favorable a las naciones en proceso de desarrollo, sobre todo a los países exportadores de petróleo.

CUADRO 2

Comercio exterior de Bélgica-Luxemburgo por grupos de artículos (Millones de dólares)

Concepto	Exportación		Importación	
	1977	1976 ^a	1977	1976 ^a
<i>Total</i>	16 082	17 763	15 608	31 313
<i>Alimentos y animales vivos</i>	1 893	2 749	1 682	3 671
Animales vivos	132	196	115	159
Carne y sus preparaciones	239	609	137	268
Productos de leche y huevos	197	351	161	311
Pescado y sus preparaciones	17	36	98	199
Cereales y sus preparaciones	224	385	464	948
Frutas y legumbres	198	339	296	669
Azúcar, preparaciones de azúcar y miel	121	176	28	15
Café, té, cacao y especias	38	167	148	386
Forrajes para animales (no incluy. molido)	86	158	191	390
Preparaciones de alimentos diversos	45	101	50	115
<i>Bebidas y tabaco</i>	88	208	235	431
Bebidas	7	8	132	285
Tabaco y sus manufacturas	81	200	103	146
<i>Manufacturas textiles no textiles, excepto labiérculo</i>	562	1 014	1 371	2 882
Pieles y cueros sin curtir	27	51	46	76
Semillas y frutas oleaginosas	6	12	62	217
Hule crudo	3	10	79	87
Madera aserrada y corcho	36	55	142	339
Pulpa y desperdicios de papel	32	73	68	157
Fibras y desperdicios de textiles	191	314	269	226
Fertilizantes crudos y minerales	122	292	268	382
Minerales metálicos y sus desperdicios	78	173	477	975
Materiales crudos de animales y vegetales	73	123	50	105
<i>Combustibles y lubricantes</i>	466	1 568	1 567	4 975
Carbón, coque y briquetas	32	16	273	194
Petróleo y sus productos	430	1 552	1 154	4 715
Gas	4	13	110	554
Energía eléctrica	-	23	-	8
<i>Aceites y grasas animales y vegetales</i>	59	138	109	186
Aceites y grasas animales	9	25	19	40
Aceites y grasas vegetales	35	93	65	199
Aceites y grasas procesados y ceras	5	19	16	42
<i>Productos químicos</i>	1 564	4 016	1 213	3 005
Elementos y compuestos químicos	880	1 450	460	1 147
Minerales, alquitrán y productos crudos de hulla, petróleo y gas natural	7	31	4	11
Tintas curtientes y materiales colorantes	66	162	86	174
Productos medicinales y farmacéuticos	150	329	194	379
Aceites esenciales	66	174	29	179
Fertilizantes manufacturados	139	395	56	132
Explosivos	9	19	4	16
Materiales plásticos	363	1 083	253	669
Materiales y productos químicos, n.e.	134	373	137	304
<i>Productos manufacturados clasificados según la materia</i>	6 553	11 393	3 635	7 634
Cueros y sus manufacturas	70	101	50	79
Manufacturas de hule, n.e.	113	276	133	289
Manufacturas de madera y corcho	102	199	62	167

Concepto	Exportación		Importación	
	1977	1976 ^a	1977	1976 ^a
Papel, cartón y sus manufacturas	282	483	319	655
Hilados o hilazas, telas, etc.	1 273	2 139	720	1 861
Manufacturas de minerales no metálicos	1 088	1 968	802	1 791
Hierro y acero	2 495	3 924	818	1 192
Metales no ferrosos	311	1 111	671	1 359
Manufacturas de metales, n.e.	499	862	865	756
<i>Maquinaria y equipo de transporte</i>	3 797	8 069	1 356	8 940
Maquinaria que no sea eléctrica	1 667	2 311	1 235	2 571
Maquinaria y aparatos eléctricos	2 130	5 758	1 121	6 369
Equipo de transporte	1 206	1 122	1 978	1 209
<i>Artículos manufacturados diversos</i>	1 402	2 503	1 311	2 029
Artículos sanitarios, tubos y equipo ligero	69	130	67	134
Muebles y sillas	218	436	112	325
Artículos de sujeción	6	14	22	53
Prendas de vestir	415	683	392	960
Calzado	26	28	106	241
Instrumentos profesionales, científicos, etc.	36	509	191	413
Artículos manufacturados diversos, n.e.	112	709	111	939
<i>Reparación y servicios no clasificables</i>	99	1 113	85	849

a. Datos preliminares.

Fuente: Institut National de Statistique, *Tableau Mensuel du Commerce Extérieur de l'Union Economique Belgo-Luxembourgeoise*, diciembre de 1976.

En el mismo lapso las exportaciones de la UEEL a los estados socialistas aumentaron 619 millones de dólares y las importaciones 398 millones; la Unión Soviética y Polonia fueron los principales vendedores y compradores (véase el cuadro 5).

1. Política comercial

Bélgica y Luxemburgo mantienen una política comercial liberal, pues cuentan con un potente sector industrial, basado casi exclusivamente en la transformación de materias primas que importan y porque la magnitud de su producción manufacturera rebasa las necesidades del mercado interno de los artículos que fabrican. Por lo contrario mantienen fuertes prácticas proteccionistas en el sector agrícola, productor de alimentos.

Destaca la acción que han desarrollado para estrechar sus lazos económicos con los Países Bajos, así como con zonas económicas cada vez más amplias. En 1952 los miembros del Benelux se unieron a Italia, Francia y República Federal de Alemania, para fundar la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), y más tarde firmaron los dos Tratados de Roma¹.

1. Las características principales de la CEE se describen en "Intercambio comercial México-Países Bajos", "Intercambio comercial México-Italia" e "Intercambio comercial México-Francia", en *Comercio Exterior*, vol. 27, 19 de octubre de 1977, pp. 1250-1262, vol. 28, núm. 2, febrero de 1978, pp. 229-241, y vol. 28, núm. 3, marzo de 1978, pp. 351-370, respectivamente.

En Bélgica-Luxemburgo, como en los otros países de la CEE, las mercancías nacionales y las de importación están sujetas al impuesto sobre el valor agregado. En el caso de los bienes importados, este gravamen se aplica sobre el valor CIF, después de añadirles el arancel correspondiente. La tasa para algunos productos necesarios es 6%; para otros de consumo corriente asciende a 14% y para los considerados de lujo sube a 25 por ciento.

CUADRO 3

Distribución geográfica del comercio exterior de Bélgica-Luxemburgo (Millones de dólares)

Países	Exportación		Importación	
	1972	1976 ^a	1972	1976 ^a
<i>Total</i>	16 082	32 763	15 606	35 318
<i>Países industrializados de economía de mercado</i>	14 375	28 434	13 361	29 394
Australia	33	95	67	209
Canadá	85	120	146	366
España	167	337	108	296
Estados Unidos	985	1 164	873	2 166
Japón	109	178	195	558
República de Sudáfrica	54	114	133	249
<i>Comunidad Económica Europea</i>	11 925	24 147	11 019	23 849
Dinamarca	155	470	61	159
Francia	3 279	6 886	3 020	5 755
Italia	737	1 552	646	1 350
Irlanda	26	91	46	140
Países Bajos	3 002	5 554	2 476	6 096
Reino Unido	716	1 977	991	2 385
República Federal de Alemania	4 010	7 617	3 779	7 964
<i>Asociación Europea de Libre Comercio</i>	960	1 990	725	1 573
Austria	104	249	45	127
Finlandia	56	130	63	110
Islandia	6	14	4	5
Noruega	128	301	73	163
Portugal	54	111	36	63
Suecia	276	614	314	553
Suiza	336	571	190	552
<i>Otros</i>	57	289	95	128
<i>Países socialistas</i>	354	973	321	719
China	13	40	23	53
Checoslovaquia	41	60	35	52
Polonia	57	205	46	73
República Democrática Alemana	26	76	45	94
Rumania	23	80	11	32
URSS	92	296	105	300
Yugoslavia	56	109	24	53
<i>Otros</i>	46	107	32	62
<i>Países en desarrollo</i>	1 353	3 356	1 924	5 205
<i>Países exportadores de petróleo</i>	290	1 306	762	2 656
Argelia	71	143	63	95
Arabia Saudita	26	179	281	1 396
Irán	47	206	118	472
Iraq	23	110	34	113
Kuwait	9	48	133	117

Países	Exportación		Importación	
	1972	1976 ^a	1972	1976 ^a
Libia	23	141	33	25
Nigeria	27	207	29	156
Venezuela	49	117	17	52
Otros	15	155	54	230
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ^b	199	257	257	558
Argentina	33	27	83	129
Brasil	73	132	87	188
México	36	42	8	50
Perú	18	29	36	61
Otros	39	27	43	130
<i>Otros</i>	864	1 793	905	1 991
India	54	151	41	100
Israel	105	148	44	88
República de Zaire	118	131	294	613
Otros	587	1 363	526	1 190

a. Cifras preliminares.

b. No incluye Ecuador y Venezuela.

Fuente: Institut National de Statistique, *Bulletin Mensuel du Commerce Extérieur de l'Union Economique Belgo-Luxembourgeoise*, diciembre de 1972 y 1976.

La mayoría de las operaciones de compra-venta en materia de comercio exterior son realizadas por el sector privado. Las actividades del sector público se limitan a la administración de los reglamentos respectivos, a negociar acuerdos internacionales en la materia y a proporcionar diversos servicios esenciales a los productores y comerciantes, nacionales y del extranjero. Entre los organismos oficiales destacan el Instituto Belga de Información y Documentación (con domicilio en 3 rue Montoyer, Bruselas) y la Oficina Belga de Comercio Exterior (sita en 4 Galerie Ravenstein, Bruselas).

Existen, como en otras naciones, disposiciones especiales para introducir al país ciertos productos; verbigracia, los aparatos de medida y peso deben estar marcados y contrastados; los productos farmacéuticos, sueros y vacunas deben llenar los mismos requisitos a que se sujetan los de fabricación belga. También hay patrones técnicos y prescripciones en materia de seguridad para los martillos neumáticos; para ciertos artículos de electrotécnica como los cordones eléctricos cuya alma está aislada por caucho o polivinilclorido; los transformadores de alimentación de lámparas; los generadores, etc. Por esto es recomendable que los industriales y comerciantes interesados en exportar a la UEBL se dirijan a los centros belgas de información oficial citados, para obtener datos precisos respecto a los productos que deseen vender.

El control sobre las importaciones existe principalmente en el caso de los bienes procedentes de países de Europa Oriental, Japón, Hong Kong, Corea del Norte, Vietnam y China. Diversos bienes especiales, principalmente agrícolas y algunos minerales, textiles, productos químicos y metales básicos, así como las perlas, armas de fuego y municiones, están sujetos a licencia de importación; en cambio, puede adquirirse en el exterior sin restricción y libre de derechos casi toda clase de maquinaria.

Desde diciembre de 1971 está en vigor un reglamento expedido para controlar los precios de los bienes que se venden en Bélgica-Luxemburgo, ya sean de producción interna o importados. Se ha elaborado un sistema (*Contrats de Programme*) para compensar en cierta medida las fluctuaciones de los precios de ciertos bienes, que hasta ahora se ha aplicado a la margarina, las maderas preciosas, los metales no ferrosos, los alimentos de animales domésticos, los utensilios eléctricos de uso casero, los derivados del petróleo y al chocolate.

En la UEFL opera el código común *antidumping* para artículos manufacturados, puesto en vigor desde principios de 1968 por todos los países miembros de la CEE. De acuerdo con él, las autoridades pueden aplicar derechos compensatorios cuando las importaciones de tales artículos perjudiquen o amenacen perjudicar a la industria nacional, o bien cuando impidan o puedan retrasar el establecimiento de una industria en el país.

Un gran número de bodegas aduaneras y de almacenes de depósito de propiedad privada, habilitados como recintos aduaneros, se encuentran esparcidos por todo el territorio. En 28 ciudades existen bodegas municipales para el almacenamiento, libre de derechos arancelarios y de otros impuestos, de las mercancías en tránsito; asimismo, son frecuentes los casos en que parte de una planta industrial funge oficialmente como almacén de aduanas.

La Ley de Prácticas Comerciales de Bélgica, de julio de 1971, consta de 82 artículos, algunos de los cuales se aplican a la defensa de los consumidores. Entre sus categorías generales figuran las siguientes: a) condiciones bajo las cuales deben celebrarse las diversas formas de venta y las actividades promocionales; b) reglas que gobiernan las distintas modalidades de la competencia; c) exigencia de expresar la verdad en los anuncios comerciales y en las etiquetas. Esta ley prescribe multas y otras clases de sanciones a los infractores; además, faculta a los Presidentes de las Cortes Comerciales para cancelar operaciones a petición del gobierno, de un comerciante o grupo de ellos, de un grupo profesional, o de cualquier organización reconocida de consumidores, cuando comprueben que sus intereses son afectados por deshonestidad o prácticas desleales de sus competidores o proveedores.

Los industriales y los importadores tienen libertad para fijar un precio mínimo de reventa de sus productos, ya sea en forma colectiva o individual, y hacer que se cumpla, recurriendo en caso necesario a los tribunales. La Ley de 1960 estipula que el Sistema de Protección al Precio de Reventa constituirá un abuso cuando impida el desarrollo de la producción o el libre juego de la competencia. Este sistema es ampliamente utilizado en el caso de los bienes con marca de fábrica que se producen en forma masiva.

III. COMERCIO DE MEXICO CON LA UEFL

1. Balanza comercial

El comercio entre México y la UEFL refleja marcadas fluctuaciones, cierta tendencia ascendente y niveles todavía

muy bajos. De 1972 a 1977 las exportaciones mexicanas a ese mercado pasaron de 4.1 a 29.6 millones de dólares; en el penúltimo año alcanzaron su valor máximo, con poco más de 48 millones de dólares. Las importaciones de México fueron de 35.5 millones de dólares en 1972, crecieron hasta alcanzar en 1975 la cifra más elevada (54.6 millones), al año siguiente experimentaron una contracción de 20 millones y en 1977 se recuperan parcialmente al sumar 47.1 millones de dólares. Con excepción de 1976, en los demás años los saldos comerciales fueron adversos a México (véase el cuadro 4).

CUADRO 4

Balanza comercial de México
con Bélgica-Luxemburgo
(Miles de dólares)

Años	Exportación ^a		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1972	4 324	48.7	35 936	45.6	-31 612
1973	14 070	211.1	38 983	1.4	24 913
1974	24 796	143.0	41 615	23.0	16 819
1975	31 356	8.3	54 568	22.3	23 212
1976 ^b	48 046	53.1	34 638	36.6	13 408
1977 ^b	29 566	38.5	17 143	36.1	12 423
Tasa media anual		48.0		5.8	

a. Incluye revaluación.

b. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, Secretaría de Programación y Presupuesto.

Las cifras de la UEFL referentes a la balanza comercial con México aparecen en el cuadro 5 y coinciden con el análisis anterior en cuanto también muestran una tendencia ascendente, bajos niveles y saldos favorables a esa Unión, excepto en 1976. Existen, sin embargo, discrepancias respecto a la magnitud del comercio. Las exportaciones que México registró tuvieron un valor mayor que el señalado por

CUADRO 5

Balanza comercial de Bélgica-Luxemburgo
con México
(Millones de dólares)

Años	Exportaciones a México	Importaciones de México	Saldo
1972	36	8	28
1973	46	12	34
1974	64	29	35
1975	58	26	32
1976 ^a	42	50	8

a. Cifras preliminares.

Fuente: Institut National de Statistique, *Bulletin Mensuel du Commerce Extérieur, de l'Union Economique Belgo-Luxembourgeoise*, diciembre de 1972, 1974 y 1976.

las estadísticas de la UEBL. Esto se explica, probablemente, por mercancías que se embarcan en esa dirección, pero que se almacenan o trasbordan para ser reexpedidas a otros países y que por lo tanto no fueron consumidas en Bélgica o Luxemburgo. Por su parte, las cifras mexicanas de adquisiciones de mercancías procedentes de esos dos países son

menores a las de la UEBL, posiblemente por diferencias en los valores FOB y CIF, o bien porque son distintas las declaraciones aduanales. No se excluye la posibilidad de la subfacturación por parte de los compradores mexicanos. Las diferencias también pueden obedecer a operaciones de comercio triangular o a las distintas épocas de captación de las

CUADRO 6

México: principales artículos exportados a Bélgica-Luxemburgo (Miles de dólares)

Concepto	1972	1973	1974	1975	1970 ^a	1977 ^a
Total	4 121	14 070	34 196	31 366	48 046	29 566
Suma de los artículos seleccionados	3 387	13 448	33 640	28 944	47 416	28 935
Bienes de consumo	1 449	4 710	7 212	2 900	6 783	12 241
a) No duraderos	1 449	4 710	6 765	2 830	6 740	12 082
Alimentos y bebidas	482	1 538	1 855	1 577	5 009	9 091
Café en grano	367	1 191	738	1 002	2 994	8 342
Miel de abeja	74	314	559	393	389	366
Papas (patatas)	—	—	—	—	1 319	249
Tequila	21	30	54	107	194	128
Otros	20	3	504	75	113	6
No comestibles	967	3 172	4 918	1 253	1 731	2 991
Medicamentos empleados en medicina o veterinaria, n.e.	4	1	17	620	1 680	1 491
Prendas de vestir de tela de algodón	963	3 147	4 809	420	26	1 429
Prendas de vestir exteriores, de lana	(46)	24	8	11	19	71
Albúmina humana	—	—	84	202	6	—
b) Duraderos	(97)	(28)	447	70	43	159
Cierres de cremallera	—	—	—	—	3	110
Partes sueltas para el motor o transmisión de automóviles	—	(16)	93	68	40	49
Loza o porcelana labrada, n.e.	(97)	(12)	354	2	—	—
Bienes de producción	1 938	8 738	26 428	26 044	40 633	16 694
a) Materias primas y auxiliares	1 497	8 624	23 744	21 486	39 645	16 212
Cinc en minerales concentrados	324	760	2 069	3 126	18 173	6 382
Hilazas o hilos de algodón, sin mercerizar	2	941	6 445	8 442	6 120	3 337
Bismuto en bruto	—	—	—	—	1 679	2 647
Azufre sin refinar	—	—	—	—	257	1 258
Superfosfatos triples	—	—	—	—	931	990
Telas de algodón de tejido no liso	187	2 475	5 179	1 956	2 320	508
Tabaco en rama	70	476	372	169	306	253
Sulfuros, n.e.	—	—	—	525	671	248
Hormonas naturales o sintéticas	588	694	904	693	247	218
Algodón en rama	216	1 006	520	850	225	109
Pasta de "linters" de algodón	14	35	32	—	68	103
Cinc afinado	—	—	2 882	—	445	45
Acido ortofosfórico	—	—	—	—	3 171	—
Mineral de hierro	—	—	—	1 316	—	—
Plomo en concentrados	—	—	—	—	872	—
Hilados de henequén	—	—	—	—	816	—
Cobre en minerales concentrados	—	1 427	1 878	1 144	459	—
Hilados de fibras textiles artificiales continuas	—	41	105	—	391	—
Plomo afinado	—	246	819	3 045	—	—
Acetato de celulosa en escamas	—	—	2 017	1 399	—	—
Otros	96	523	522	137	1 178	114
b) Bienes de inversión	441	114	2 684	4 558	988	482
Aisladores de cualquier material	—	—	—	504	523	414
Tubos de hierro o acero	441	114	2 548	4 054	294	—
Otros	—	—	136	—	171	68
Otros artículos no seleccionados	734	622	556	2 422	630	631

a. Cifras preliminares.

() Dólares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

estadísticas del comercio exterior en ambos países. Asimismo, puede suceder que algunos compradores de la UEEL no efectúen pedidos directos a los abastecedores mexicanos, debido a insuficiente información para realizar el comercio directamente o por la falta de promoción por parte de los vendedores mexicanos. Esta situación también se fomenta por la presencia de empresas transnacionales que comercializan numerosos productos mexicanos.

2. Comercio por productos

a) Exportaciones

Las ventas de productos al mercado de la UEEL que registran las estadísticas mexicanas aparecen en el cuadro 6. Estas ventas se caracterizan por su alta concentración en un reducido número de productos, por carecer en su mayor parte de una tendencia definida y, en numerosos casos, por su falta de continuidad. De 1972 a 1977 el valor acumulado de los envíos de materias primas y auxiliares representó 68.9% del total de los ingresos por exportación; destacan, por su magnitud y constancia, los de tres productos: cinc en minerales concentrados (30.8 millones de dólares), hilazas o hilos de algodón, sin mercerizar (25.3 millones) y telas de algodón de tejido no liso (12.6 millones). Las ventas individuales de otras mercancías clasificadas en este renglón fueron sensiblemente inferiores y algunas tuvieron carácter esporádico. En el mismo período las exportaciones de bienes de consumo contribuyeron con 21.9% al total, sobresaliendo por su valor las de café en grano (14.6 millones) y las de prendas de vestir de tela de algodón (10.8 millones). El resto (9.2%) estuvo constituido principalmente por las ventas de un solo bien de inversión: tubos de hierro o acero (7.5 millones).

Las ventas de diversos productos realizadas por primera vez en los dos últimos años del período de estudio (véase el cuadro 6) demuestran, en parte, la posibilidad de aprovechar con mayor amplitud el mercado potencial de la UEEL. La asistencia de los industriales y comerciantes mexicanos a la Feria Internacional de Bruselas constituye un buen medio para dar a conocer sus géneros de exportación y concertar contratos en firme. En la ciudad de Bruselas, la Consejería Comercial de México (sita en Ave. Louise 380, BTE 1, 1050)

y la Office Beige du Commerce Extérieur (con domicilio en 4 Galerie Revenstein, 1000) pueden proporcionarles una valiosa ayuda.

b) Importaciones

Las compras que México registra procedentes de la UEEL muestran cierto grado de diversificación y un buen número de ellas tendencia a la continuidad. Se trata principalmente de bienes de producción, rubro que en el período 1972-1977 representó 82.8% del gasto total; destacaron por su valor global, en el subgrupo de bienes de inversión, las adquisiciones de aparatos telefónicos, fusiles o carabinas de percusión, partes o piezas sueltas para aparatos telefónicos, equipos de radiotelefonía y radiotelegrafía, telares, compresoras y moto-compresoras y grupos generadores. Entre las compras de materias primas y auxiliares sobresalieron las de sulfato de amonio, chapas de acero de grano orientado con silicio, ácido tereftálico, películas para cinematógrafo, y óxido de cobalto. A las importaciones de bienes de consumo les correspondió, en el mismo lapso, 10.4% de las erogaciones. En este renglón los principales productos adquiridos fueron: grasa butírica deshidratada, proyectiles y cartuchos para armas de fuego, placas fotográficas para radiografía, diamantes tallados y películas para fotografía en blanco y negro; también revistieron cierta importancia las compras aisladas de leche en polvo o en pastillas y las de margarina u oleomargarina emulsionada. Otros artículos no seleccionados contribuyeron con 6.8% (véase el cuadro 7).

3. Otras relaciones económicas

Con el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo, México ha sostenido relaciones diplomáticas desde hace mucho tiempo.

El 16 de septiembre de 1950 los Estados Unidos Mexicanos y la UEEL suscribieron un Acuerdo Comercial por el cual, entre otros puntos de interés, convinieron en concederse recíprocamente el tratamiento de la nación más favorecida respecto a su intercambio comercial y a la aplicación de todos los aspectos de cualquier forma de control de los medios de pago o reglamentaciones cambiarias internaciona-

CUADRO 7

México: principales artículos importados de Bélgica-Luxemburgo (Miles de dólares)

Concepto	1972	1973	1974	1975	1976 ^a	1977 ^a
Total	35 486	35 983	44 615	54 568	34 638	47 143
Suma de los artículos seleccionados	33 716	34 713	44 119	49 041	31 434	42 390
Bienes de consumo	5 563	5 429	4 077	3 477	2 310	5 489
a) No duraderos	4 893	4 656	3 731	2 348	1 954	4 632
Alimentos y bebidas	2 244	1 920	1 624	980	1 366	3 775
Grasa butírica deshidratada	-	-	1 368	980	1 366	3 775

Concepto	1972	1973	1974	1975	1976 ^a	1977 ^a
Mantequilla	-	-	256	--	--	--
Margarina u oleomargarina emulsionada	-	1 920	-	-	-	--
Leche en polvo o en pastillas	2 244	-	-	-	-	-
No comestibles	2 649	2 736	2 107	1 368	588	857
Sueros de personas o animales inmunizados y vacunas microbianas, n.e.	4	6	4	2	2	462
Proyectiles y cartuchos para armas de fuego	1 010	1 908	852	418	443	298
Películas para fotografía en blanco y negro	726	262	39	33	34	97
Placas fotográficas para radiografía	909	560	1 212	915	109	-
b) Duraderos	670	773	346	1 129	356	858
Diamantes tallados	589	555	143	465	246	561
Partes componentes de estrobo (eslingas) de hierro o acero	-	--	--	414	-	-
Otros	81	218	203	250	110	297
Bienes de producción	28 153	29 284	40 042	45 564	29 124	36 901
a) Materias primas y auxiliares	5 822	9 318	17 740	17 594	8 693	15 380
Sulfato de amonio	-	1 103	708	-	870	4 855
Chapas de acero de grano orientado con silicio	-	386	652	1 504	1 582	1 503
Chapas estanadas (hojalata), aún cuando se presenten barnizadas, sin trabajar	--	-	-	-	-	1 406
Oxido de cobalto	257	564	645	652	838	1 097
Cobalto metálico	122	283	326	126	557	589
Antibióticos no dosificados	375	466	401	759	884	543
Poliétileno sin negro de humo	-	-	-	-	-	535
Fosforotioato de O O-dietil O-p-nitrofenilo	-	-	-	-	--	493
Películas para cinematógrafo	760	653	1 141	743	931	459
Alcaloides del grupo de la morfina	134	254	170	530	325	459
Derivados de sustitución de la pirrolidina y del bencimidazol	-	--	-	-	-	324
Compuestos de función carboxiamida y del ácido carbónico, n.e.	3	6	11	162	10	309
Barras de hierro o acero macizas, sin rectificar o maquinar	-	-	1 540	1 872	3	13
Polibutadieno	-	1	--	-	716	2
Indol y sus derivados de sustitución	-	-	-	3 717	-	--
Fenotiazina	6	--	-	960	-	--
Desbastes cuadrados o rectangulares de hierro o acero	-	-	1 375	762	-	-
Barras de aluminio	-	-	475	500	--	-
Epsilon caprolactama	568	-	2 537	-	-	-
Acido tereftálico	1 080	1 984	2 373	-	-	-
Chapas de hierro o acero simplemente obtenidas por laminación, n.e.	-	-	1 701	-	-	-
Tereftalato de dimetilo	-	210	702	-	-	-
Otros	2 517	3 408	2 983	4 591	1 693	2 793
b) Bienes de inversión	22 331	19 966	22 302	27 970	20 431	21 521
Partes o piezas sueltas para aparatos telefónicos	237	136	209	219	2 283	4 372
Grupos generadores	-	-	-	-	2 927	3 403
Telares	361	202	520	1 827	652	2 912
Aparatos telefónicos	6 264	3 698	5 596	3 799	3 712	1 876
Armas de guerra	-	-	--	-	327	1 290
Transformadores con un peso unitario superior a 5 kilogramos	-	-	-	-	465	1 161
Partes o piezas sueltas para generadores de vapor	-	-	17	-	-	657
Agujas para máquinas de coser	-	66	--	305	349	544
Compresoras y motocompresoras	161	375	1 760	2 409	1 286	423
Partes o piezas sueltas para fusiles, carabinas o pistolas	-	275	325	1 586	68	11
Equipo de radiotelefonía y radiotelegrafía	1 879	5 090	155	2	-	9
Fusiles o carabinas de percusión	-	3 803	1 800	1 660	676	3
Filtros prensa para líquidos o gases	1 148	-	-	6	3	3
Candados	-	--	-	-	832	-
Bogíes para vehículos de vías férreas	-	--	-	1 074	549	-
Armazones o núcleo de rotores	2	-	-	325	500	--
Aparatos telegráficos	20	-	-	2 832	10	-
Ejes montados con ruedas para vías férreas	-	-	-	2 632	-	-
Núcleos de ferrita, excepto para bobinas	-	-	-	823	-	-
Otros	12 259	6 321	11 920	8 471	5 792	4 857
Otros artículos no seleccionados	1 770	1 270	496	5 527	3 204	4 753

a. Citras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

les que tuvieran establecidos o establecieran en el futuro. Este Acuerdo se ha prorrogado anualmente desde su entrada en vigor, el 11 de septiembre de 1953.

El Comité Empresarial Bélgica-México celebró reuniones plenarias en octubre de 1969, octubre de 1972 y marzo de 1975, a fin de fortalecer las operaciones directas y la elevación de los intercambios. En esas reuniones varias autoridades del Gobierno mexicano colaboraron para explicar a la representación belga los diversos aspectos que reviste la legislación nacional en materia de inversiones extranjeras y de transferencia de tecnología; asimismo, de manera general se ha señalado la existencia en México de unas 670 actividades susceptibles de sustituir importaciones y de 1176 oportunidades de inversión. Al respecto, los empresarios belgas han expresado el deseo de que se les presenten proyectos específicos a fin de conocer su grado de conveniencia y viabilidad. En el mismo foro se ha propuesto que la Sociedad Belga de Inversiones Internacionales (SBI) adquiera bonos, acciones y otros valores mexicanos para impulsar la creación en México de empresas de capital mixto.

En marzo de 1971 llegó a la capital mexicana una misión comercial encabezada por el Director de la Oficina Belga de Comercio Exterior (OBCE), con el propósito de fomentar la ampliación y diversificación de las corrientes mercantiles entre México y la UEBL. También propuso el adiestramiento en la OBCE de personal mexicano en técnicas y prácticas de comercio internacional.

Del 24 al 27 de abril de 1973 se celebró en la ciudad de Bruselas la quinta reunión de la Comisión Mixta emanada del Acuerdo Cultural México-Bélgica, vigente desde 1964, con el propósito de continuar y ampliar las actividades previstas en el mismo.

En el mes de septiembre de 1974 una misión económica, integrada por el Secretario General del Consejo Económico Flamenco y 50 empresarios de Bélgica y Luxemburgo, asistió a la exposición "En México la Mejor Inversión" efectuada en el Palacio de los Deportes de la capital mexicana. Como resultado de esta visita, los miembros de la citada misión europea manifestaron interés por negociar inversiones con el empresariado mexicano, público y privado, para producir en México algunos de los 7 000 artículos de importación allí exhibidos; sin embargo, las negociaciones bilaterales al respecto han carecido de dinamismo.

En abril de 1977 tuvo lugar el I Coloquio Europa-México, organizado por el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAT). Participaron hombres de negocios mexicanos y de los diez países con los cuales se han establecido comités bilaterales: Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Israel, Italia, República Federal de Alemania, Suecia y Suiza. También concurren observadores de Dinamarca, Finlandia y Noruega. Durante las sesiones de trabajo —llevadas a cabo en la ciudad de México—, diversos Secretarios y Subsecretarios de Estado, así como Directores Generales de distintos organismos y empresas oficiales del país anfitrión, explicaron, dentro de sus respectivos campos de competencia, la situación de la economía mexicana y sus perspectivas a corto y mediano plazo.

Al final del Coloquio los representantes suscribieron en un documento las conclusiones y los acuerdos siguientes: a]

México, por su estabilidad política y social, por sus recursos naturales, por el potencial de su mercado interno, por su proximidad con el mercado norteamericano, por su proyección hacia los mercados de América Latina, por la libre convertibilidad de su moneda, etc., constituye un mercado especialmente atractivo para el incremento del intercambio comercial y la inversión de las empresas europeas en diversos campos; b] dentro de las líneas prioritarias marcadas en el programa del Gobierno mexicano destaca la posibilidad de cooperación de los empresarios europeos en los sectores de alimentación, pesca, minería, petroquímica secundaria y fertilizantes, fabricación de bienes de capital y turismo, así como en la constitución de empresas conjuntas de comercio exterior que contribuyan a reducir progresivamente el déficit de la balanza comercial mexicana; c] existe interés, entre los empresarios de Europa e Israel, por una creciente participación de los hombres de negocios mexicanos en sus respectivos mercados; d] a través de los comités bilaterales establecidos entre empresarios europeos, de Israel y mexicanos, se crearán los medios necesarios para darles a conocer las posibilidades de cooperación entre sus empresas, y e] se celebrarán con periodicidad anual nuevos coloquios; el próximo tendrá lugar en Europa durante el curso de 1978.

Del 17 de septiembre al 1 de octubre de 1977 visitaron Bélgica, Francia y la República Federal de Alemania 35 representantes de diversas firmas comerciales e industriales mexicanas, acompañados por un funcionario del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) y por otro de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM). El objeto de esta misión comercial fue promover las ventas en esos mercados de los productos siguientes: café, garbanzo, cebolla, chile, frutas frescas y en conserva, bebidas alcohólicas, confecciones de piel y ropa exterior de mezclilla y de algodón, ixtle de lechuguilla, alga espirulina, aceites esenciales, colorantes y sabores naturales, azulejos y mosaicos, azufre, ácido fosfórico, aleaciones y óxidos de plomo, grafito cristalino natural, minerales de cinc y varios artículos de las industrias de automotores y siderúrgica.

Por lo que respecta a la inversión directa de la UEBL en México, su valor estimado en libros a mediados de 1977 ascendió a 216.3 millones de pesos. Esta cifra (94% capital luxemburgués y 6% belga) representó solamente 0.35% de la inversión extranjera total y 2.3% de la procedente de la Comunidad Económica Europea.

En el anexo figuran 36 empresas con capital social conjunto de 456.3 millones de pesos, en las cuales la participación de la UEBL en el capital social de cada empresa es superior a 8.3%. Sus ramas de actividad fueron las siguientes: 18 operan en la industria de transformación (362.2 millones); 13 en los servicios (72.7 millones); cuatro en el comercio (21.2 millones), y una en la industria extractiva (0.1 millones).

Por lo que respecta a la industria de transformación, los capitales de la UEBL se localizan en cuatro empresas productoras de equipo y de maquinaria eléctrica y no eléctrica, en cuatro de alimentos y bebidas, en tres de productos químicos y en dos de artículos metálicos; además, hay otras cinco que producen, respectivamente, hilados y tejidos, artículos

de madera, muebles y accesorios, cuero, piel y sucedáneos, y equipo de transporte.

El Acuerdo de Cooperación entre México y la CEE, firmado en Bruselas el 15 de julio de 1975, constituye un elemento que puede aprovecharse para propiciar la expansión de las relaciones con la UEBL, dentro de un marco multilateral de mayor amplitud. A diferencia de los convenios concertados por la CEE con otros países latinoamericanos, el acuerdo con México es el único que incluye disposiciones en materia de cooperación económica que rebasan el campo meramente comercial, pues se establece que se promoverá la cooperación comercial, financiera, científica y tecnológica en todos los sectores de interés para ambas partes, teniendo en cuenta la situación especial de México como país en desarrollo.

V. CONCLUSIONES

1) El funcionamiento y expansión de la economía de la UEBL depende en alto grado del comercio exterior. Aun cuando orienta el grueso de sus intercambios hacia los países industrializados de economía de mercado -sobre todo hacia sus socios de la CEE-, el elevado volumen de los remanentes que tiene con el resto del mundo deja amplios márgenes para numerosas mercancías mexicanas que pueden aumentar su participación en ese mercado.

2) El intercambio comercial con Bélgica-Luxemburgo generalmente arroja saldos anuales desfavorables a México. En contraste, el comercio global de la UEBL con las naciones en desarrollo muestra que compra más de lo que les vende. Esto último prueba que existen posibilidades para que los industriales y comerciantes mexicanos amplíen y diversifiquen sus ventas en la UEBL, siempre que: a) promuevan y difundan el conocimiento de sus productos de exportación; b) se ajusten a los patrones técnicos, prescripciones, seguridad, normas de calidad y otros requisitos exigidos, y c) consideren que por tratarse de un mercado altamente competido, la calidad, los precios y el cumplimiento estricto de los plazos de entrega son esenciales para introducir en él cualquier producto.

3) En el campo de la ciencia y de la tecnología existen diversas áreas en las que el intercambio de experiencias y conocimientos resultaría de gran interés y utilidad. Por parte de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es la institución indicada para sugerir campos concretos de cooperación. Por parte de la UEBL el organismo apropiado podría ser el Consejo Nacional de Política Científica de Bélgica.

4) La adecuada conjugación de capitales mixtos para constituir en México empresas orientadas hacia la sustitución de importaciones o a la exportación, así como la abundancia de factores productivos mexicanos, son elementos que deben contribuir para que ambas partes fortalezcan sus relaciones financieras, tecnológicas, científicas y comerciales.

5) México dispone de una gran variedad de proyectos concretos y viables para fabricar en su territorio numerosas mercancías con el complemento de capitales y tecnologías de extranjeros. Entre otros destacan los siguientes: equipos para plantas de fundición; ejes de uso ferroviario; pistones de aluminio; diversas herramientas y máquinas-herramientas; equipos para la explotación de minas; plantas y equipos

químicos y petroquímicos; maquinaria para la industria textil; equipos para la electrónica de comunicaciones; aparatos científicos; artículos de electrocerámica, y barcos pesqueros.

6) El Acuerdo de Cooperación que México y la CEE firmaron en julio de 1975 debe servir como marco para una cooperación más amplia que fortalezca los vínculos bilaterales que existen entre México y Bélgica-Luxemburgo.

ANEXO

Empresas con capitales de la UEBL establecidas en México

Industria de transformación

Alimentos Duval, S.A.*
Campos Hermanos, S.A.
Cavas Bach, S.A.*
Centromac, S.A.*
Cinzano de México, S.A.*
Combinado Industrial de Sonora, S.A.
Duraplay de Parral, S.A.
Fábrica de Aviones Anáhuac, S.A.
Fertilizantes Certificados de México, S.A.
Grupo Industrial Interamericano, S.A.
Henkel Mexicana, S.A.
Laboratorios y Agencias Unidas, S.A.*
Manufacturera Kastor, S.A.
Moto Equipos, S.A.
Poliplastos, S.A.
Sierras y Discos de Corte, S.A.*
Tenería Continental, S.A.
Wood Products de México, S.A.

Servicios

Adela Administración y Servicios de México, S.A. de C.V.*
Agrolimex, S.A.*
Arrendadora del Atlántico, S.A.
Centro La Paz, S.A.
Explotadora Royal Inns de Tijuana, S. en C. por A. de C.V.
Inmobiliaria La Culebra, S.A.*
Lavomatic de Guadalajara, S.A. de C.V.*
Lavomatic, S.A. de C.V.
Promotora Mexicana Fronteriza, S.A.
Promotora Sinaloense de Inversiones, S.A.
Royal Inns Mexicanos, S.A. de C.V.
Wagons-Lits Mexicana, S.A.*
Weco-Mex, S.A.*

Comercio

Bienes Raíces Victoria, S.A.*
Euramex, Sociedad Euramericana de Inversiones, S.A.*
High Life, S.A.
Indepiel, S.A.

Industria extractiva

Minera Euromex, S.A. de C.V.□

* Participación extranjera mayoritaria.